

POSTULADO DE FE

1. EL DIOS TRINO

Creemos en un sólo Dios eternalmente existente e infinito, el Soberano del universo. Que Él sólo es Dios, Creador y Administrador, Santo en naturaleza, atributos y propósitos. Que Él, como Dios, es Trino en su ser esencial, revelado como Padre, Hijo, y Espíritu Santo.

2. JESUCRISTO

Creemos en Jesucristo, la Segunda Persona de la Divina Trinidad; que Él eternalmente es uno con el Padre; que se encarnó por la obra del Espíritu Santo y que nació de la Virgen María, de manera que dos naturalezas enteras y perfectas, es decir, la Deidad y la humanidad, fueron unidas en una Persona, verdadero Dios y verdadero hombre, el Dios- Hombre. Creemos que Jesucristo murió por nuestros pecados, y que verdaderamente se levantó de la muerte y tomó otra vez su cuerpo, junto con todo lo perteneciente a la perfección de la naturaleza humana, con lo cual Él ascendió al cielo desde donde intercede por nosotros.

3. ESPÍRITU SANTO

Creemos en el Espíritu Santo, la Tercera Persona de la Divina Trinidad, que está siempre presente y eficazmente activo en la Iglesia de Cristo y juntamente con ella, convenciendo al mundo del pecado, regenerando a los que se arrepienten y creen, santificando a los creyentes y guiando a toda verdad según Jesucristo.

4. LAS SAGRADAS ESCRITURAS

Creemos en la inspiración plenaria de las Sagradas Escrituras por las cuales entendemos los sesenta y seis libros del Antiguo y Nuevo Testamento, dados por inspiración divina, revelando infaliblemente la voluntad de Dios respecto a nosotros en todo lo necesario para nuestra salvación; de manera que ninguna cosa que no contengan ellos ha de imponerse como Artículo de Fe.

5. EL PECADO ORIGINAL O LA DEPRAVACIÓN

Creemos que el pecado original, o sea, la depravación, es aquella corrupción de la naturaleza de toda la prole de Adán, razón por la cual todo ser humano está muy apartado de la justicia original, o sea, del estado de pureza de nuestros primeros padres al tiempo de su creación; que es adverso a Dios, sin vida espiritual, e inclinado al mal y está de continuo; y que ésta depravación continúa existiendo en la nueva vida del hombre hasta ser lavado por la sangre de nuestro Señor Jesucristo.

6. LA PROPICIACIÓN

Creemos que Jesucristo, por sus sufrimientos, al vertir su preciosa sangre y por su muerte meritoria en la cruz, gozó una propiciación plena; que ésta propiciación es la única base de la salvación, y que es suficiente para todo individuo de la raza de Adán. La propiciación es benignamente eficaz para la salvación de los irresponsables y para los niños en su inocencia, pero para los que llegan a la edad de responsabilidad, solamente es eficaz para su salvación cuando se arrepienten y creen.

7. EL LIBRE ALBEDRÍO

Creemos que la creación del hombre a la imagen de Dios, incluyó la capacidad de escoger entre el bien y el mal y, que por ello, fue hecho moralmente responsable; que por la caída de Adán llegó a ser depravado, de tal modo, que no puede por sus propias fuerzas naturales y obras tornarse y prepararse para la fe y para invocar a Dios. Pero la gracia de Dios por Jesucristo se concede gratuitamente a todos los hombres, capacitando a todos los que quieran tornarse del pecado a la justicia, a creer en Jesucristo para perdón y limpieza de pecado, y a seguir las buenas obras agradables y aceptas a su vista. Creemos que el hombre, aunque posea la experiencia de la regeneración y de la entera santificación, puede caer de la gracia y apartarse, a menos que se arrepienta de su pecado se perderá eternamente y sin esperanza.

8. EL ARREPENTIMIENTO

Creemos que el arrepentimiento, que es un cambio sincero y completo de la mente respecto al pecado, con el reconocimiento de culpa personal y la separación voluntaria del pecado, se exige de todos los que por acción o propósito, han llegado a ser pecadores contra Dios. El Espíritu de Dios da a todos los que quieran arrepentirse, la ayuda benigna de la contrición de corazón y esperanza de misericordia, para que crean en el perdón y logren la vida espiritual.

9. LA JUSTIFICACIÓN, LA REGENERACIÓN, Y LA ADOPCIÓN

Creemos que la justificación es aquel acto benigno y judicial de Dios, por el cual Él concede pleno perdón de toda culpa, la remisión completa de la pena de los pecados cometidos, y la aceptación como justos de los que con fe reciben a Jesucristo como su Señor y Salvador.

10. SANTIFICACIÓN

Santificación es un acto de separación de aquello que es malo y de dedicación a Dios; (Rom. 12:1, 2; 1ra Tes. 5:23; Heb. 13:12). Las Sagradas Escrituras enseñan una santidad de vida sin la cual “nadie verá al Señor”; (Heb. 12:14). Por el poder del Espíritu Santo somos capacitados para obedecer al mandamiento de: “Sed santos, porque yo soy santo”; (1ra Ped. 1:15, 16). La santificación se realiza (se efectúa) en el creyente por su reconocimiento e identificación con Cristo en su muerte y resurrección y por la confianza diaria en esa unión y por el ofrecimiento continuo al dominio del Espíritu Santo de todas las facultades. (Rom. 6:1-11, 13; 8:1, 2, 13; Gal. 2:20; Fil. 2:12, 13).

11. LA ESPERANZA BIENAVENTURADA

La resurrección de aquellos que duermen en Cristo y su traslado juntamente con aquellos que vivimos y quedamos hasta la venida del Señor, es la eminente y bendita esperanza de la Iglesia, (1ra Cor. 15:51, 52). La Segunda Venida de Cristo incluye el rapto de los santos, lo cual constituye la bendita esperanza del creyente, seguido por el visible retorno de Cristo con sus santos para reinar en la tierra por mil años. (Zac. 14:5; Mat. 24:25, 30; Rev. 1:7; 19:11, 14; 20:1-). El reino milenial traerá la salvación de Israel como nación (Eze. 37:21, 22; Sof. 3:19, 20; Rom. 11:26, 27) y el establecimiento de paz universal (Isa. 11:6-9; Sal. 72:3-8; Miq. 4:3, 4). Habrá un juicio final en el cual todos los inicuos muertos se levantarán y serán juzgados según sus obras; y el que no es hallado escrito en el Libro de la Vida, junto con el diablo y sus ángeles, la bestia y el falso profeta, serán consignados a eterno castigo en el lago ardiendo con fuego y azufre, que es la muerte segunda (Mat. 25:46; Mar. 9:43-48; Rev. 19:20; 20:11, 15; 21:8). Nosotros, de acuerdo a sus promesas, esperamos cielos nuevos y tierra nueva en los cuales mora la justicia (2da Ped. 3:13; Rev. 21:22).

12. LAS ORDENANZAS DE LA IGLESIA

A. EL BAUTISMO EN AGUA

La ordenanza del bautismo por inmersión se ordena en las Escrituras. Todos los que se arrepienten y creen en Cristo como Salvador y Señor tienen que ser bautizados. El bautismo Bíblico por inmersión es hecho en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo y es el testimonio del nuevo nacimiento en la Fe de nuestro Señor Jesucristo. De esta manera se da un testimonio al mundo de que ha muerto con Cristo y que juntamente con Él se ha levantado a novedad de vida (Mat. 28:19; Mar. 16:16; Hch. 10:47, 48; Rom. 6:4).

B. LA CENA DEL SEÑOR

La Cena del Señor, consistiendo en los elementos: pan y el fruto de la vid, es la expresión simbólica que denota nuestra participación de la naturaleza divina de nuestro Señor Jesucristo (2da Ped. 1:4); y una profecía de su Segunda Venida (1ra Cor. 11:26); Es una ordenanza para todos los creyentes, “hasta que venga”. Siendo que el Bautismo es el testimonio del nuevo nacimiento y la Cena del Señor testimonio del desarrollo de la vida cristiana, sólo podrán participar de ella todos los creyentes bautizados por inmersión.

13. LA SANIDAD DIVINA

Creemos en la Doctrina Bíblica de la Sanidad Divina y amonestamos a nuestro pueblo a que se esfuerce en ofrecer la oración de fe para la sanidad de los enfermos. La sanidad divina es una parte integrante del evangelio, la liberación de toda enfermedad ha sido provista para nosotros por el

sacrificio expiatorio de Cristo (Isa. 53:4; Mat. 16:16, 17; Stg. 5:14 –16). Los médicos y agencias providenciales no han de ser rehusados cuando sean necesarios.

14. LA IGLESIA

A. La Iglesia es el Cuerpo de Cristo, la morada de Dios a través del Espíritu, divinamente señalada para el cumplimiento de su Gran Comisión. Cada creyente, nacido del Espíritu, es parte integrante de la Asamblea General o Iglesia de los Primogénitos, cuyos nombres están escritos en el cielo (Efe.1:22, 23; ;2:22;23). El propósito de Dios concerniente al hombre es de buscar y salvar lo que se había perdido, ser adorado por el hombre y de edificar un cuerpo de creyentes a la imagen de su Hijo, razón primordial de la existencia. La ASAMBLEA DE IGLESIAS CRISTIANAS, INC. (Assembly of Christian Churches, Inc.), como parte de la Iglesia ha: 1. De ser un cuerpo corporal en el cual el hombre pueda adorar a Dios (1ra Cor. 12: 13). 2. De ser una agencia de Dios para la evangelización del mundo (Hch. 1:8; Mat. 15:16). 3. De ser un canal por el cual el propósito de Dios es edificar un cuerpo de santos perfeccionados a la imagen de su Hijo se efectúe (Efe. 4:11-16; 1ra Cor. 12:28; 14:12).

B. La ASAMBLEA DE IGLESIAS CRISTIANAS, INC. (Assembly of Christian Churches, Inc.) existe expresamente para dar continuo énfasis a esta razón por su existencia, en la forma apostólica neotestamentaria, enseñando y estimulando a los creyentes a ser bautizados en el Espíritu Santo. Esta experiencia:

- Los capacita para evangelizar en el Poder del Espíritu Santo acompañándoles las señales sobrenaturales (Mar. 16:15, 20; Hch. 4:29-31; 2:3, 4).
- Añade una dimensión necesaria a la adorable relación con Dios (1ra Cor. 2:10-16; 12:13, 14).
- Los capacita a responder a la obra total del Espíritu Santo, expresando el fruto, dones y ministerios, como en los tiempos neotestamentarios, para la edificación del cuerpo de Cristo (Gal. 5:22-26; 1ra Cor. 14:12; Efe. 4:11, 12; 1ra Cor. 12:28; Col. 1:29).

18. EL DÍA DE REPOSO

El primer día de la semana es para el reposo físico, para la adoración y el compañerismo, en el cual sólo deben hacerse obras de necesidad y de misericordia (Mat. 28:1; 1ra Cor. 14:13; Efe. 4:11, 12; 1ra Cor. 12:28; Col. 1:29).

19. DIEZMOS / OFRENDAS

Dios ordena a los creyentes a pagar sus diezmos para el sostenimiento del ministerio y a dar ofrendas para los diversos gastos de la obra del Señor, así como para socorrer a los pobres, las viudas y los enfermos (Gen. 28:20-22; 3:10; Mat. 23:23; 2da Cor. 9:6-9).

20. EL MATRIMONIO

El matrimonio es una unión por toda la vida y, que de acuerdo a las enseñanzas del Señor Jesús, sólo existe una causa para el divorcio: la fornicación. (Mat. 19:9). Creemos que un creyente no debe casarse mientras viva su cónyuge (Mar. 10:11, 12). Y nos declaramos en contra del matrimonio de creyentes con inconversos. Aunque puedan existir otras causas y condiciones tales que puedan justificar un divorcio de acuerdo con la ley civil, sólo el adulterio es una base escrituraria para el divorcio y sólo el adulterio proporciona la base que pueda justificar el cónyuge en volver a casarse (Mat. 5:31, 32; 19:3-).

21. GOBIERNOS DEL MUNDO

Creemos que los gobiernos del mundo son permitidos por Dios y estamos agradecidos a los que se consagran en sus constituciones la libertad de culto y derechos humanos. Por otra parte, creemos lo que la Biblia enseña de “no matar”, amar al prójimo como a nosotros mismos y no vengarnos, pues “mía es la venganza,” dice Dios, “Yo pagaré”. Nos declaramos prestos a servir a la patria alegremente en cualquier servicio de “no combatiente”.

22. ATAVÍO

A. Creemos que el hombre y la mujer deben vestir honestamente y que es vergonzoso mostrar su desnudez (1ra Ped. 3:1-7; 1ra Tim. 2:9-11; 3:2-13)

B. La mujer debe vestir femenínamente y el hombre masculínamente (Deut. 22:5; Rom. 1:26, 27).

C. Creemos que la mujer cristiana no debe cortarse el cabello porque le es deshonra (1ra Cor. 11:6, 15). Creemos que es deshonesto que el varón se deje crecer el cabello (1ra Cor. 11:14).

a. Creemos que ni el hombre, ni la mujer, deben depender de adornos y pinturas artificiales para las extremidades del cuerpo, ni usar perlas o adornos innecesarios (1ra Ped. 3:1-7; Isa. 3:16-24; Rom. 13:14).

23. JUEGOS DE AZAR

Creemos, una vez se es salvo, en la abstención de participar en los juegos de azar, tales como bingos, loterías, rifas y otros porque esto muestra desconfianza en la providencia de Dios, según Salmo 23:1.

24. OCULTÍSMO

Creemos en no participar con los espiritistas, adivinos y creencias relacionadas con el ocultismo, y en no rezarle a los muertos (Deut.18:9-12 ;Lev.19:31; Isa. 8:19-22; Apoc. 21:8 ; 22:15). La práctica del espiritismo es condenada por la Escrituras (1Cron.10:13, 14; Lev. 20:6; 2da Reyes 21:6-12).

25. HOMOSEXUALISMO / LESBIANISMO

Orientación sexual invertida, atracción o relaciones sexuales entre individuos de un mismo sexo. Tal acto sexual priva el don de la vida. Base Bíblica:

- A. Génesis 1:27-28 y Génesis 5:2 Creados como hombre y mujer con un propósito reproductivo.
- B. Génesis 2; 22-24- Mandato Divino para la relación sexual aprobada y ordenada por Dios
- C. Levítico 18;22 Prohibición Divina
- D. Levítico 20:13 Es Abominación
- E. Otras Citas Romanos 1:18-32 Ira. Corintios 6:9-10, Ira. Timoteo 1:9-10. Por cuanto el homosexualismo y el lesbianismo son prácticas prohibidas por Dios en su Palabra, nosotros reafirmamos estar contra tales prácticas. Aunque afirmamos que hay perdón y libertad en Cristo Jesús para los que renuncian a tales prácticas y creen en El.

26. DONACIÓN DE ÓRGANOS

Por cuanto no tenemos una base bíblica que apruebe o desapruebe la donación de órganos , nos abstenemos de aprobar o desaprobar tal acción dejándolo a la discreción personal manifestando lo siguiente: El trasplante de órganos no es moralmente aceptable si el donante o sus representantes no han dado su consentimiento consciente. El trasplante de órganos es conforme a la Ley moral y puede ser meritorio si los peligros y riesgos físicos o psíquicos sobrevenidos al donante son proporcionados al fin que se busca en el destinatario . Es moralmente inadmisibles provocar directamente en el ser humano la mutilación que le deje inválido o su muerte, aunque sea para retardar el fallecimiento de otras personas.

27. EUTANASIA

Muerte fácil , libre de dolores severos. Es el acto o la omisión que por su naturaleza tiene como objeto e intención provocar la muerte (o causar la muerte) para poner fin al dolor y/o sufrimiento. Es cuestión de intención y método. Base Bíblica: La eutanasia es moral y bíblicamente inadmisibles por las siguientes razones:

- A. Por ser una violación a la ley Divina
- B. Por ser una ofensa a la dignidad de un ser humano
- C. Por ser un crimen contra la vida humana

D. Por ser un ataque a la raza humana

E. Es criminal privar a una persona directamente de un tiempo que podría ser decisivo para su salvación eterna Citas: Génesis 2:7 Exodo 20:13 Deuteronomio 5:17 Ira Samuel 2:6 Levítico 19:16 Job 27:8 Mateo 5:21 Lucas 18:20 Ira. Pedro 4:15

28. ABORTO

Es la expulsión o extracción prematura del cigote, embrión o feto. El Aborto tiene ramificaciones médicas, legales, teológicas, éticas y personales. La ley de Dios es gravemente contraria a la malicia moral de todo aborto provocado, que es querido como fin o medio. Siendo Dios el dador de la vida y preservador de la misma, ha confiado a nosotros, los hombres, la digna misión de conservar la vida. Por ello es nuestro deber proteger la vida con el más especial de los cuidados desde la concepción, por lo cual, el infanticidio y el aborto que conlleva maldad y premeditación son crímenes abominables. Base Bíblica:

A. Cuidado prenatal de Dios: Salmo 139:13-16; Jer.1:5

B. Legalidad de Dios sobre la vida Deut. 27:25; Job 10:8-12; Sal.71:6 119:73; Isaías 46:3-4 Nota: Todos aquellos embarazos que son producto de abusos sexuales o incesto, la víctima debe ser bien orientada y ayudada profesionalmente y de la víctima no desear permanecer con el fruto de su encuentro sexual, se debe dar en adopción la criatura. Es preferible dar en adopción cualquier criatura que provocar un aborto.

29. PROMISCUIDAD SEXUAL

Estado, cualidad o instinto caracterizado por un deseo descontrolado de apetito sexual, bien sea con una o más personas indiscriminadamente. El acto sexual entre un hombre y una mujer fuera del matrimonio, es gravemente contrario a la dignidad de las personas y de la sexualidad humana, naturalmente ordenada al bien de los cónyuges así como a la generación de los hijos. El uso deliberado y desenfrenado de la facultad sexual en y fuera de las relaciones conyugales normales contradice a su finalidad sea cual fuere el motivo que lo determine. Ira. Corintios 15:20, Hebreos 13:4.

30. CREMACIÓN

Acción o proceso de incinerar el cuerpo (un cuerpo muerto) y tornarlo en ceniza. Consideramos que el cuerpo de un difunto merece la dignidad de ser sepultado o enterrado de la mejor manera posible sin ser cremado, por ser ésta la práctica Judeocristiana. La Biblia nos da amplios ejemplos de tal práctica. Génesis 35:29, Deut. 24:5-6, Josué 7:25-26, Mateo 27:57-61, Hechos 2:29.

31. INCESTO

Viene del latín, incestum, no casto. Es el acto carnal entre personas unidas por vínculos de parentesco dentro de los grados consanguíneos. Relación carnal entre parientes dentro de los grados en que ésta prohibido el matrimonio. Dios estableció leyes sobre el matrimonio, cierto es que al principio de la raza humana se casaban los hermanos con las hermanas por no haber nadie más con quien casarse. Ya bien establecida la raza, Dios prohibió la unión conyugal entre personas consanguíneas. Por ejemplo, bajo la Ley Mosaica un hombre no podía casarse con su hermana, ni con la hermana de su madre, ni con su nuera. Estas mismas prohibiciones por lo general predominan en el mundo actual. Aún en las sociedades no cristianas. Levítico 18:6-20 20:17 19-21 Deut. 22:30 Ira. Corintios 5: 1-5.

32. HUMANISMO SECULAR

Sistema de doctrinas y prácticas que rehúsa toda forma religiosa de fe y adoración. Rechazamos el Humanismo secular por cuanto violenta la relación entre el hombre y su Creador elevando al hombre a tal nivel donde Dios no es un factor necesario en la vida y salvación del hombre. Reconocemos los valores intrínsecos de la vida del hombre. Base Bíblica: Job 33:12, Salmo 14:1, Ecles.12:13-14, Jer. 9:29-34, Ezq.28:1,9, Romanos 1:20-21 , Gal. 2:20, Heb. 14:13, Ira.Cor. 6:1-11, 2da.Ped.1: 4-8.